

## ¿Qué pasa con las cárceles alrededor del mundo?

INFORMES, ESTUDIOS Y CRÓNICAS PERIODÍSTICAS PUBLICADAS SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS Y SITUACIÓN EN LUGARES DE ENCIERRO ANTE PANDEMIA COVID-19. DEL 1° AL 8 DE ENERO 2021

Relevado por Adolfo Javier Christen

### **CHILE**

<https://www.eldesconcierto.cl/opinion/2021/01/01/las-carceles-de-chile-en-el-debate-constituyente-2.html>

En Chile se concedió “indulto general conmutativo a causa de la enfermedad COVID-19” que alcanzó a 1.860 personas privadas de su libertad en centros penitenciarios del país. Los criterios refirieron a la edad de la persona, el tiempo en condena, entre otras situaciones. Estas medidas no han sido suficientes ya que la pandemia puso de manifiesto las condiciones precarias de encarcelamiento. En el actual proceso constituyente, pensar la cárcel es posicionarse para debatir sobre derechos humanos y respetar la condición humana de las personas privadas de su libertad.

### **COLOMBIA**

<https://www.extrategiamedios.com/noticias/comunidad/7338-en-procura-de-solucion-a-hacinamiento-en-establecimientos-penitenciarios-de-cundinamarca>

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) suscribirá con entidades territoriales nuevos convenios para recibir más personas privadas de la libertad al interior de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios (EPC), en el departamento de Cundinamarca, puesto que estos centros de reclusión no cuentan con cupos que permitan la garantía de derechos y bienestar de las personas privadas de la libertad. Se insta a trabajar en miras de reducir del hacinamiento carcelario.

### **ESPAÑA**

<https://www.lavanguardia.com/vida/20201228/6152663/sindic-alerta-prisiones-comisarias-antiguas-vulneran-derechos-presos.html>

Alerta ante la existencia de comisarías de policía local y centros penitenciarios en los que se vulneran los derechos de las personas privadas de su libertad, especialmente al presentar deficiencias estructurales propicias a un trato "como mínimo degradante". Esta es una de las conclusiones del informe anual del Mecanismo Catalán de Prevención de la Tortura (MCPT). Además, se ha reconocido que en el marco de la pandemia COVID-19 se ha innovado en algunos ámbitos, como las comunicaciones por videoconferencia ante la suspensión de las visitas presenciales, una medida que se solicita que se mantenga tras la pandemia.

### **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

<https://www.arkansasonline.com/news/2020/dec/27/in-test-prisons-reopen-for-visits-cheering-kin/>

Arkansas. Se puso en marcha prueba piloto para visitas presenciales. El Departamento de Correccionales de Arkansas anunció planes para reabrir las visitas familiares a través de programas piloto en cuatro prisiones. Bajo las reglas modificadas y publicadas por el sistema penitenciario, las visitas se limitan a dos familiares inmediatos y mayores de edad, que podrán reunirse durante una hora mientras están divididos/as por una barrera de vidrio de plástico. Tocar o abrazar está expresamente prohibido bajo sanción de perder derecho a visita durante un año. Después de un paréntesis de nueve meses en todas las visitas debido a la pandemia COVID-19, 56 familias reservaron una visita a través del programa piloto.

<https://www.latimes.com/california/story/2020-12-22/californias-high-risk-inmates-to-get-covid-19-vaccines>

California. El centro médico penitenciario estatal del Valle Central recibió las primeras vacunas contra el COVID-19, que se administrarán a las personas privadas de libertad de alto riesgo en caso de contagio e integrantes del servicio correccional.

<https://www.cjonline.com/story/news/coronavirus/2020/12/23/gov-kelly-kansas-prisoners-should-get-covid-19-vaccine-first-before-general-population/4032765001/>

Kansas. La Gobernadora expresó que las personas privadas de libertad deben acceder a la vacuna COVID-19 y vacunarse antes que la población en general.

<https://www.nj.com/coronavirus/2021/01/nj-prosecutors-oppose-plan-to-release-hundreds-behind-bars-awaiting-trial-top-court-will-consider-it-soon.html>

Nueva Jersey. A principios de este año se llegó a un acuerdo para liberar a cientos de personas condenadas por delitos de bajo nivel, pero ese plan no afectó a quienes esperaban a que un jurado decidiera su futuro. Aún hay 5.560 personas a la espera de juicio tras las rejas y la ley estatal generalmente requiere que los juicios comiencen dentro de los seis meses. Si la Corte Suprema de Nueva Jersey adoptara un plan de liberación, se estima que 650 personas que ya esperaron más de seis meses y que no han sido acusadas de los crímenes graves serán elegibles para su excarcelación. Alrededor de otras 400 personas privadas de su libertad también recibirían nuevas audiencias para considerar su liberación.

<https://www.ideastream.org/news/ohio-begins-vaccinating-some-prison-inmates-and-staff>

Ohio. En sus correccionales comenzaron a distribuir vacunas al personal médico de la prisión y a las personas encarceladas que están bajo atención médica.

<https://www.oregonlive.com/coronavirus/2020/12/oregon-department-of-corrections-begins-giving-coronavirus-vaccine-to-staff-some-inmates.html>

Oregon. El personal médico y oficiales correccionales que entran en estrecho contacto con personas infectadas han recibido alta prioridad para la vacunación, junto con un pequeño número de personas privadas de su libertad que limpian unidades de vivienda para pacientes con COVID positivos.

<https://patch.com/rhode-island/cranston/ri-department-corrections-inmates-receive-coronavirus-vaccine>

Rhode Island. El personal penitenciario y las personas recluidas por el Departamento correccional de Rhode Island han comenzado a recibir la vacuna contra el coronavirus.

<https://www.king5.com/article/news/health/coronavirus/vaccine/washington-prisons-inmates-coronavirus-vaccine/281-b049735b-5c04-4a17-bc0e-cf82822f6ff6>

Washington. Funcionarios/as de correccionales de Washington comenzaron a distribuir vacunas al personal médico de la prisión y a las personas encarceladas que están bajo atención médica.

**ITALIA**

<http://www.antigone.it/news/antigone-news/3343-si-chiude-il-2020-un-anno-segnato-dalla-pandemia-anche-negli-istituti-di-pena>

El número de personas privadas de su libertad en prisiones ha disminuido significativamente (aproximadamente unas 8.000 personas encarceladas menos) durante el 2020 y en el marco de la pandemia COVID-19. Esta disminución se debe, principalmente, a la labor del poder judicial, que ha utilizado todas sus facultades para permitir que el mayor número de personas privadas de su libertad pueda cumplir la última parte de la pena de detención domiciliaria, en un trabajo de revisión de las detenciones y encarcelamientos.

## **APÉNDICE**

<https://www.wola.org/2020/12/promoting-the-rights-of-trans-women/>

Impacto diferenciado de la pandemia COVID-19 en la colectiva LGBTQ+ privada de su libertad en nuestra América. En el marco de la profunda crisis del sistema penitenciario, exacerbada por la pandemia COVID-19, las mujeres trans se han enfrentado a un impacto desproporcionado en sus derechos humanos en comparación con otros grupos en situaciones de vulnerabilidad, debido a sus distintas experiencias vividas. Por lo tanto, organizaciones instan a los países a despenalizar y proporcionar alternativas al encarcelamiento, particularmente para las mujeres trans, e incorporar perspectivas intersectoriales y un enfoque diferenciado que proteja los derechos de las personas LGBTQ+.